

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité de Junta de Revisión de Calidad
Informe de Progreso 2023-2024

I. **Nombre del presidente:** CPA Marcos A. Claudio Agosto

II. **Misión del Comité:** (Según el Reglamento del Colegio)

- a. Esta Junta será responsable de administrar el Programa Voluntario de Revisión de Calidad de Puerto Rico que tiene como objetivo ofrecer un instrumento efectivo para el mejoramiento en la ejecución profesional del CPA practicante.
- b. En el desempeño de sus funciones esta Junta deberá:
 1. Establecer y mantener los elementos y las normas de control de calidad del programa.
 2. Divulgar los manuales, guías y material de referencia necesarios para la administración del programa. Esencialmente se siguen los manuales y hojas de cotejo del programa de peer review del AICPA.
 3. Preparar y ofrecer en conjunto con la División de Educación Continuada los adiestramientos sobre el Programa para los revisores y las firmas participantes.
 4. Establecer los requisitos para los miembros de esta Junta y recomendar candidatos a la Presidencia del Colegio.
 5. Evaluar y aprobar las revisiones realizadas a los colegiados adscritos al programa.
 6. Mantener un banco activo de revisores calificados para llevar a cabo las revisiones.
 7. Establecer procedimientos para asegurarse que las revisiones se realizan de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Programa de Revisión de Calidad de Puerto Rico.
 8. Preparar enmiendas al Programa para su mejoramiento y ejecución.
 9. Llevar a cabo, con el apoyo de la administración del Colegio, la campaña de promoción del Programa.

III. **Objetivos y Proyectos Estratégicos** (Según Plan Estratégico del Colegio 2021-2025)

a. **Objetivos y Enfoque Estratégico:**

1. OE 2. Transformar el Modelo de Negocio de Educación Continua
2. OE 4. Despertar el interés de estudiantes en la profesión
3. OE 6. Solidificar nuestro posicionamiento ante el gobierno, el sector privado y el público en general como recurso experto en finanzas y contabilidad
4. Solidez y Fortaleza Institucional
5. Contribuir al Desarrollo Socio-Económico de PR

b. **Proyectos Estratégicos:**

1. Proyecto #2.1

- Ampliar y fortalecer el programa educativo
- Fortalecer el proceso educativo orientado a promover la calidad en la profesión a través de los programas de Revisión de Calidad que ofrece el Colegio.

2. Proyecto #4.1

- Establecer un programa que abarque escuela superior, estudiantes universitarios, candidatos a examen y jóvenes CPA
- Incluir a los jóvenes CPA no solamente en el Comité de Jóvenes sino en los otros comités y capítulos del Colegio.

3. Proyecto #6.2

- Solidificar nuestro posicionamiento en el público en general
- Crear una campaña en medios para crear la conciencia de que el CPA es un profesional confiable – a través de la promoción de los programas de Calidad que ofrece el Colegio.
- En adición ofrecer publicaciones que despierten el interés en los practicantes y firmas a pertenecer a los programas de Calidad que ofrece el Colegio.

4. Seminarios

- El Comité asistirá al Colegio proveyendo seminarios bajo el programa de educación continua, para mantener informada a la matrícula de los beneficios de un sistema de calidad y así velar por el control de calidad de los trabajos de los CPA practicantes. Para mejora el branding haremos equipo con el Comité de Peer Review del AICPA y con la asesora técnica del CCPA.

5. Comunicación

- Implantar una política de comunicación externa donde se eduque y concientice sobre el programa y su importancia. Escribir dos artículos en Boletín e del CCPA.

6. Información

- Mantener información estadística del Programa Voluntario de Calidad para así obtener el perfil de los participantes y poder tener información a la mano que le sirva al Colegio para así cuantificar el beneficio de este Programa y atender los intereses de los participantes, aparte de motivar a la participación a los colegiados que aún no participan.

IV. **Otros Asuntos, Tareas o Metas**

- a. Durante este año, se llevó a cabo la reunión del 10 de octubre y se aprobó una prórroga. Hay varias revisiones en proceso pendientes a ser recibidas para aprobación. El desarrollo de la sección NON A&A del reglamento sigue en proceso con la espera del grupo focal.

V. **Miembros del Comité**

CPA Marcos A Claudio Agosto – Presidente de Comité
CPA Edmy A. Rivera Colon - Presidente del CCPA
CPA Yoel Yamil Sepúlveda Mercado - Director Ejecutivo del CCPA
CPA Nylca Y. Figueroa Ramírez - Miembro
CPA Cristian Vera Mercado - Miembro
CPA Julio E. Villegas Cátala - Miembro
CPA Edna I. Jiménez De Vázquez – Representante de Administración
CPA María T. Laboy – Representante de Administración

VI. **Fechas de Reuniones**

CALENDARIO DE REUNIONES VIRTUALES

Martes	10 de octubre de 2023	5:00PM
Martes	12 de diciembre de 2023	5:00PM
Martes	21 de febrero de 2024	5:00PM
Martes	16 de abril de 2024	5:00PM
Martes	11 de junio de 2024	5:00PM
Martes	13 de agosto de 2024	5:00PM

NOTA:

La mayoría, si no todas, de las reuniones se harán virtuales. Se podrán considerar reuniones presenciales a petición de la mayoría de los miembros del comité y sujeto a la aprobación del Colegio.